



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Mayo de 2013

289/13

Expte. N° 14.452/12

VISTO:

La Resolución N° 05-FI-2013, mediante la cual se solicita al Consejo Superior de la Universidad, la autorización para efectuar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de **Profesor Adjunto** con Dedicación **Simple** para la asignatura **Dibujo Técnico** del Plan de Estudios 2000 de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que por el Artículo 2° de la mencionada Resolución, se solicita al Consejo Superior la designación del Jurado que entenderá en el Concurso para el cual se gestiona la pertinente autorización;

Que uno de los profesionales propuestos como miembros titulares del mencionado Jurado, no cumple con el requisito establecido en el Artículo 29° del Reglamento aprobado por Resolución N° 350/87 y modificatorias, en el sentido de ser o haber sido Profesor Regular de una categoría no inferior a la del cargo objeto del Concurso, en razón de revistar en carácter interino;

Que, consecuentemente, la Comisión de Docencia del Consejo Superior solicita a la Facultad, la revisión de los Curriculum Vitae de los profesionales oportunamente sugeridos;

Que la Escuela de Ingeniería Química procedió a rectificar la constitución del Jurado que entenderá en la Convocatoria;

Que, analizados los Curriculum Vitae de los miembros que conforman la nueva propuesta, se constata que todos ellos cumplen con las condiciones establecidas en el Artículo 29° de la normativa ya citada;

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 66/13,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su VII sesión ordinaria del 22 de Mayo de 2013)

RESUELVE

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

289/13

Expte. N° 14.452/12

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 2° de la Resolución N° 05-HCD-2013, solicitando al Consejo Superior la designación del siguiente Jurado, para entender en la Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir un cargo Regular de **PROFESOR ADJUNTO** con Dedicación **Simple**, para la asignatura **DIBUJO TÉCNICO** del Plan de Estudios 2000 de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera:

JURADO

TITULARES: Arq. María del Pilar BUSQUET (UNSa)
Ing. Miguel Ángel SALAZAR (UNT)
Mag. Graciela Wanda KRUYNSKI (UNJu)

SUPLENTE: Arq. Marta Estela ESPERANZA (UNSa)
Arq. María Cristina GRIÓN (UNSa)
Arq. Antonio Mauricio PELLEGRINI (UNSa)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Departamento Docencia y elévese a consideración del Consejo Superior.
LF/sia


Dra. MARTA CECILIA POOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa